



**COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO. R.L.
(COOPERATIVA UNIVERSITARIA. R.L.)**

Estados Financieros Intermedios

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2026

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025.
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
ACTIVOS				
Disponibilidades	5	821,278,011	626,975,751	541,174,575
Efectivo		5,825,314	4,200,000	4,050,000
Banco Central de Costa Rica		516,301,697	388,034,480	249,976,300
Entidades financieras del país		121,551,000	59,741,271	117,148,275
Disponibilidad Restringida		177,600,000	175,000,000	170,000,000
Inversiones en instrumentos financieros	6	1,324,708,342	1,523,636,751	1,580,676,484
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		600,676,334	568,252,388	915,756,631
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		656,000,000	890,000,000	600,000,000
Inversiones al costo amortizado		-	-	-
Inversiones financieros vencidos y restringidos		66,202,500	64,965,000	64,500,500
Productos por cobrar		1,829,508	419,363	419,353
Cartera de créditos	7	9,261,752,425	8,783,005,053	8,852,154,436
Créditos vigentes		8,452,817,911	7,874,051,901	8,432,904,877
Créditos vencidos		1,261,129,257	1,369,479,854	862,129,693
Créditos en cobro judicial		-	51,717,119	-
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,162,693	1,215,571	1,265,213
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(203,648,219)	(188,698,199)	(196,927,213)
Cuentas y Productos por cobrar		84,942,249	71,219,033	66,506,678
(Estimación por deterioro)		(334,651,466)	(395,980,226)	(313,724,812)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	27,554,796	21,836,223	6,048,362
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		1,504,653	2,127,297	2,607,678
Otras cuentas por cobrar		32,845,431	20,389,299	3,655,594
(Estimación por deterioro)		(6,795,288)	(680,373)	(214,910)
Bienes mantenidos para la venta	9	201,203,763	-	-
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		219,495,014	-	-
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(18,291,251)	-	-
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	10	10,562,392	9,926,649	9,918,149
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	11	264,917,257	249,492,418	254,608,624
Otros activos	12	97,752,082	154,919,083	525,187,944
Activos intangibles		15,111,603	9,266,739	3,696,104
Otros activos		14,518,080	16,846,733	17,851,612
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		68,122,399	128,805,611	503,640,228
TOTAL DE ACTIVOS		12,009,729,068	11,369,791,928	11,769,768,574

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025.
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	13	2,356,005,560	2,323,740,739	2,789,297,028
A la vista		178,199,517	262,768,520	314,967,459
A plazo		2,127,787,443	1,995,985,642	2,414,930,311
Cargos financieros por pagar		50,018,600	64,986,577	59,399,258
Obligaciones con entidades	14	6,524,680,046	5,812,685,096	5,415,141,526
A plazo		2,071,570,882	1,161,381,697	1,502,527,951
Otras obligaciones con entidades		4,431,369,215	4,631,396,650	3,890,125,009
Cargos financieros por pagar		21,739,949	19,906,749	22,488,566
Cuentas por pagar y provisiones		667,952,952	649,826,302	1,054,243,669
Provisiones	15	7,520,690	13,193,501	58,545,470
Otras cuentas por pagar diversas	16	660,432,262	636,632,802	995,698,199
Otros pasivos		6,128,743	3,034,581	1,296,831
Otras ingresos diferidos		6,128,743	3,034,581	1,296,831
Aportaciones de capital por pagar	17	208,651,603	263,897,068	217,619,603
TOTAL DE PASIVOS		9,763,418,904	9,053,183,786	9,477,598,657
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	18.a	2,036,770,143	2,052,029,981	2,012,792,579
Capital pagado		2,036,770,143	2,052,029,981	2,012,792,579
Aportes patrimoniales no capitalizados		118,967	47,081	43,045
Otras contribuciones no capitalizables		118,967	47,081	43,045
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		11,393,726	11,170,698	10,706,198
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		10,591,698	10,591,698	10,591,698
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		802,028	579,000	114,500
Otros Ajustes		-	-	-
Reservas	18.b	215,545,158	210,667,195	213,602,920
Resultado del período	19	(17,517,830)	42,693,187	55,025,175
TOTAL DEL PATRIMONIO		2,246,310,164	2,316,608,142	2,292,169,917
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		12,009,729,068	11,369,791,928	11,769,768,574
<u>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>				
	20	48,172,884,329	46,721,444,966	46,177,028,700
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		47,315,273,496	45,897,013,712	44,977,378,513
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		857,610,833	824,431,254	1,199,650,187

Msc Emilio Hernandez Fuentes
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762

Lic. Luis Diego Obando Fonseca
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE
AHORRO Y CREDITO R.L.
Asociación: SUPERINTENDENCIA GENERAL
DE ENTIDADES FINANCIERAS
Registro Profesional: 18762
Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL
Estado de Situación Financiera
2026-07-29 14:30:49 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: cWNZm5Q1
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el periodo terminado al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025.
(En colones sin céntimos)

	Nota	Por periodo de tres meses finalizado al 30 junio		Resultados acumulados al 30 junio	
		2026	2025	2026	2025
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		122,477	111,343	228,085	240,353
Por inversiones en instrumentos financieros	21	4,682,974	6,180,394	10,024,447	18,100,758
Por cartera de crédito	22	279,588,032	301,705,075	561,233,711	610,163,782
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	23	-	62,547	-	126,873
Por otros ingresos financieros	24	8,563,318	10,401,779	24,231,985	17,230,524
Total de ingresos financieros		292,956,801	318,461,138	595,718,228	645,862,290
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	25	36,301,176	45,452,119	74,519,524	96,208,185
Por obligaciones con entidades financieras y no financiera	26	95,678,579	91,353,238	194,793,956	188,201,641
Por pérdida por diferencias de cambio y UD	23	6,199	-	227,508	-
Por otros gastos financieros	27	2,847,857	5,895,968	8,609,625	10,503,274
Total gastos financieros		134,833,811	142,701,325	278,150,613	294,913,100
Por estimación de deterioro de activos		71,826,244	62,737,283	91,020,947	113,628,046
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		519,557	321,240	34,586,243	321,240
RESULTADO FINANCIERO		86,816,303	113,343,770	261,132,911	237,642,384
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		28,717,934	34,622,342	42,981,835	56,760,311
Por bienes mantenidos para la venta		42,709	-	42,709	-
Ganancia por participación en el capital de de otras empresas		443,949	385,743	443,949	385,743
Por otros ingresos operativos		33,172,105	26,067,005	109,700,555	53,816,792
Total otros ingresos de operación		62,376,697	61,075,090	153,169,048	110,962,846
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		6,423,858	3,305,395	12,012,869	6,197,937
Bienes mantenidos para la venta		13,943,438	167,602	32,637,094	317,602
Por provisiones		-	17,084,201	17,269,092	39,736,379
Por otros gastos operativos		8,709,907	7,730,005	16,124,494	12,926,644
Total otros gastos de operación		29,077,203	28,287,203	78,043,549	59,178,562
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		120,115,797	146,131,657	336,258,410	289,426,668
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	28	128,661,757	89,090,268	256,866,201	175,438,605
Por otros gastos de administración	29	40,923,102	28,577,708	96,910,039	56,370,079
Total gastos administrativos		169,584,859	117,667,976	353,776,240	231,808,684
RESULTADO OPERACIONAL NETO DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(49,469,062)	28,463,681	(17,517,830)	57,617,984
Participaciones legales sobre la utilidad		-	1,280,865	-	2,592,809
RESULTADO DEL PERIODO		(49,469,062)	27,182,816	(17,517,830)	55,025,175
OTROS RESULTADO INTEGRALES					
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		-	-	-	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(22,999)	27,000	223,028	649,500
Total otros resultados integrales		(22,999)	27,000	223,028	649,500
		(49,492,061)	27,209,816	(17,294,802)	55,674,675

Msc Emilio Hernandez Fuentes
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762

Lic. Luis Diego Obando Fonseca
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE
AHORRO Y CREDITO, R.L.
Avda. SUPERINTENDENCIA GENERAL
DE ENTIDADES FINANCIERAS
Registro Profesional: 18762
Contador: RANDALL VARGAS MUÑOZ
Estado de Resultados Integral
2026-07-09 14:30:00 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: cWnzMSQ1
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportacion patrimonial no capitalizable	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultado del periodo	Total
Saldo al 01 de enero de 2025		2,022,538,435	-	10,056,698	213,602,920	79,824,885	2,326,022,938
Total resultados integrales del año							
Resultado del periodo		-	-	-	-	27,842,359	27,842,359
Otros resultados integrales:							
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo				-			-
Ganancia no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-		622,500	-	-	622,500
Total resultado integral del periodo		2,022,538,435	-	622,500	213,602,920	27,842,359	2,354,487,797
Transacciones con los asociados:							
Distribución de excedentes		-				(71,842,397)	(71,842,397)
Aporte de capital		111,439,219	43,045	-	-	(7,982,489)	103,499,776
Retiros de capital		-		-	-	-	-
Traslado aportaciones de capital por pagar		(121,185,075)	-	-	-	-	(121,185,075)
Total de transacciones con asociados		(9,745,856)	43,045	-	-	(79,824,885)	(89,527,696)
Reservas legales y otras reservas estatutarias							
Incremento (decrecimiento) de reservas legales y otras rese		-		-	-	-	-
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		-		-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	18	2,012,792,579	43,045	10,679,198	213,602,920	27,842,359	2,264,960,101
Resultado del periodo		-	-	-	-	11,999,406	11,999,406
Otros resultados integrales							
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo				-			-
Pérdida no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-		491,500	-	-	491,500
Total resultado integral del periodo		2,012,792,579	43,045	491,500	213,602,920	39,841,765	2,266,771,809
Transacciones con los asociados:							
Distribución de excedentes		-				(71,842,397)	(71,842,397)
Capitalización de excedentes						(7,982,489)	(7,982,489)
Otros ajustes			4,036			(84,302)	(80,266)
Aporte de capital		108,360,911		-	-	-	108,360,911
Retiros de capital		-		-	-	-	-
Traslado aportaciones de capital por pagar		(69,123,509)		-	-	-	(69,123,509)
Total de transacciones con asociados		39,237,402	4,036	-	-	(79,909,187)	(40,667,749)
Reservas legales y otras reservas estatutarias							
Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias		-		-	12,324,813	(12,324,813)	-
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		-		-	(15,260,538)	15,260,538	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	18	2,052,029,981	47,081	11,170,698	210,667,195	42,693,187	2,316,608,142
Resultado del periodo		-	-	-	-	(17,517,830)	(17,517,830)
Otros resultados integrales							
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo							
Pérdida no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-		223,028	-	-	223,028
Total resultado integral del periodo		-	-	223,028	-	(17,517,830)	(17,294,802)
Transacciones con los asociados:							
Distribución de excedentes		-				(42,693,187)	(42,693,187)
Aporte de capital		93,965,183	71,886	-	-	-	94,037,069
Retiros de capital		-		-	-	-	-
Traslado aportaciones de capital por pagar		(109,225,021)	-	-	-	-	(109,225,021)
Total de transacciones con asociados		(15,259,838)	71,886	-	-	(42,693,187)	(57,881,139)
Reservas legales y otras reservas estatutarias							
Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias		-		-	4,877,963	-	4,877,963
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		-		-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2026	18	2,036,770,143	118,967	11,393,726	215,545,158	(17,517,830)	2,246,310,164

Msc Emilio Hernandez Fuentes
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762

Lic. Luis Diego Obando Fonseca
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004056984
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO S.L.
Atención: SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
Registro Profesional: 18762
Contacto: VARGAS MUÑOZ RANDALL
Estado de Cambios en el Patrimonio
2025-07-29 14:30:51 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: cWNZm5Q1
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.

FLUJO DE EFECTIVO

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2026 y 2025.

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2026</u>	<u>Junio 2025</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		(17,517,830)	55,674,675
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos, aumento, o			
Depreciaciones y amortizaciones		16,546,798	12,847,649
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		(91,020,947)	(113,628,046)
Gasto por estimaciones de cuentas por cobrar		6,114,915	17,509
Gasto por estimaciones por deterioro bienes mantenidos para la venta		18,291,251	-
Gasto por provisiones		70,760,012	59,203,437
Otras provisiones		(76,432,823)	(82,267,816)
Participacion sobre excedentes		198,787	2,600,140
Ingresos por intereses		(571,258,158)	(628,264,540)
Gasto por intereses		269,313,480	284,409,826
Inversiones en instrumentos financieros		(32,423,946)	(387,503,883)
Créditos y avances de efectivo		(374,003,209)	469,522,341
Otras cuentas por cobrar		(11,833,489)	3,355,971
Bienes mantenidos para la venta		(219,495,014)	-
Otros activos		63,011,864	(316,437,781)
Obligaciones a la vista y a plazo		(118,197,030)	(247,053,010)
Otras cuentas por pagar y provisiones		23,600,674	404,360,979
Otros pasivos		-	-
Aportaciones de capital por pagar		(55,245,465)	(46,167,774)
Intereses recibidos		556,124,797	587,997,680
Intereses pagados		(112,661,604)	(202,893,660)
Participaciones en utilidades pagadas		-	-
Otros pasivos		3,094,162	1,064,706
		<u>(653,032,775)</u>	<u>(143,161,597)</u>
Aumento en intrumentos financieros		(64,612,285,972)	(71,003,153,002)
Disminución en intrumentos financieros		64,845,271,500	71,859,530,000
Disminución (Aumento) en participaciones en el capital de otras empresas		(635,743)	-
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(25,730,544)	(4,819,652)
Adquisición de diferidos		(12,353,665)	(2,302,778)
Disminución de inmuebles, mobiliario y equipo		267,710	-
		<u>194,533,286</u>	<u>849,254,568</u>
Obligaciones financieras nuevas		1,000,000,000	0
Pago de obligaciones financieras		(294,195,075)	(452,140,196)
Aportes de capital recibidos en efectivo		93,965,183	111,439,219
Liquidaciones y traslado de aporte capital de asociados		(109,225,021)	(121,185,075)
Aplicación en reservas		4,877,963	-
Aportes patrimoniales capitalizables		71,886	43,045
Capitalizacion de excedentes		-	(7,982,489)
Pago de excedentes a asociados		(42,693,187)	(71,842,397)
		<u>652,801,748</u>	<u>(541,667,893)</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		194,302,260	163,775,579
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		626,975,752	377,398,996
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	5	<u>821,278,012</u>	<u>541,174,575</u>

Msc Emilio Hernandez Fuentes
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762

Lic. Luis Diego Obando Fonseca
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE
AHORRO Y CREDITO R.L.
Atención: SUPERINTENDENCIA GENERAL
DE ENTIDADES FINANCIERAS
Registro Profesional: 18762
Contrato: VARGAS MUÑOZ RANDALL
Estado de Pago de Efectivo
2026-07-29 14:36:01 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: eWNZm5Q1
<https://timbres.contador.co.cr>

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio 2026

Nota 1. Resumen de operaciones

La Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L. (en adelante “la Cooperativa”), con domicilio en el cantón central de Heredia, 25 metros al sur del Banco Popular; se constituyó el 17 de diciembre de 1975, de conformidad con la legislación costarricense. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas 4179 y 6756, la Ley de Crédito 7391, Código de trabajo. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero. Está conformada por: a) profesionales y funcionarios que laboren para entidades del sector público o privado, b) pensionados o jubilados y c) funcionarios.

De acuerdo con el estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes – dueños, cuya misión es brindar servicios financieros Cooperativos, oportunos y efectivos con un amplio compromiso social para el crecimiento y beneficio familiar, solidario e institucional de sus Asociados y Asociadas. Los objetivos son: a) promover el bienestar económico, social y cultural de sus asociados mediante la utilización de su capital y esfuerzos conjuntos, b) brindar oportunidades de crédito a sus asociados, c) estimular el ahorro sistemático entre sus asociados, d) facilitar a sus asociados una mayor capacitación mediante una adecuada educación cooperativa y empresarial, e) fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativo, f) velar por la aplicación y cumplimiento de la ley, el Estatuto y los reglamentos pertinentes.

Al 30 de junio de 2026 la Cooperativa cuenta con 25 funcionarios, al 31 de diciembre de 2025, cuenta con 23 funcionarios y al 30 de junio de 2025 cuenta con 16 funcionarios, no posee agencias y no posee cajeros automáticos bajo su control. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en el sitio web oficial: www.cooperativauniversitaria.fi.cr.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 2. Políticas contables significativas

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

i. *Declaración de conformidad*

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), que entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Estos estados financieros fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración el 29 de julio de 2026, mediante el Acuerdo CU-CA-098-2026.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos mediados al valor razonable y costo amortizado.
- Los bienes inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

iii. *Moneda de presentación*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la Republica de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota 2.i
- Reevaluación de los activos fijos – nota 2.g
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 2.f

(c) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información financiera (RIF), los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colon”.

Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de referencia que corresponda según el párrafo anterior, vigente al último día de mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera. Se detalla como sigue:

Tipo de cambio	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de		Al 30 de junio de 2025
		2025		
Venta	457.17	501.42		508.28
Compra	451.89	495.78		502.00

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 30 de junio de 2026, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡457.17 por US\$1,00 (₡501,42 por US\$1,00 en diciembre 2025) y ₡508.28 por US\$1,00 en junio 2025. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(d) Instrumentos financieros

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las perdidas crediticias esperadas, las cuales se continuaran calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de crédito y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Clasificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio importante comparando con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La nueva norma requiere cambios en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

i. *Reconocimiento y medición inicial*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es la fecha en que la Cooperativa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su calor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones son activos financieros, se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con la siguiente categoría de valoración:

- Costo amortizado: si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

ii. *Clasificación*

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados son aquellas que la Cooperativa, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa, ni se van a mantener hasta su vencimiento.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

i. Reconocimiento

La Cooperativa, reconoce los activos provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

ii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iii. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

v. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vi. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a 90 días, negociables en una bolsa de valores regulada.

(f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

i. *Estimación bajo el acuerdo CONASSIF 14-21 (Vigente a partir de enero 2024)*

A partir del 01 de enero de 2024, la cartera de créditos se valúa con la **Metodología Estándar** de conformidad con las disposiciones establecidas por los supervisores según lo indicado en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, dentro de las disposiciones de esta normativa se indica que la entidad debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica” a que hace referencia el Capítulo III de este reglamento, para el cálculo esta estimación es relevante se tenga claro lo indicado el Capítulo I, Capítulo II de este mismo reglamento, por lo anterior se revela la siguiente información :

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

I. Segmentación

a) Segmentación de la cartera de crédito

La cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

1. Créditos para vehículos a personas físicas.
2. Créditos consumo regular.
3. Créditos para vivienda a personas físicas.

La Cooperativa no mantiene actualmente líneas de crédito para personas jurídicas, ni empresariales, así como revolutivos de consumo a personas físicas.

II. Categorías de Calificación

a) Categorías de riesgo

La Cooperativa debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias a los deudores, según corresponda a su clasificación en el segmento indicados en inciso *a) Segmentación de la cartera de crédito*, para efectos de la metodología estándar que es la utilizada por la Cooperativa, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la de categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

b) Clasificación del comportamiento de pago histórico

La Cooperativa clasificará el comportamiento de pago histórico (CPH) según los siguientes niveles:

1. Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es buen.
2. Nivel 2: el comportamiento del pago histórico es aceptable.
3. Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

c) Calificación de riesgo

La Cooperativa calificara los créditos clasificados en el segmento indicados en inciso *a) Segmentación de la cartera de crédito* de acuerdo con los parámetros de: *morosidad de la operación, determinada al cierre del mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor*. Lo anterior, según los siguientes cuadros:

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

1. Segmentos de créditos de vivienda, créditos de vehículos y créditos de consumo regular:

<i>Etapas</i>	<i>Categoría</i>	<i>Morosidad de la operación</i>	<i>CPH</i>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

Las ocho categorías de riesgo indicadas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Noma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y 2.

Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.

Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existen una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye categorías 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones de créditos las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

d) Calificación directa en categoría de riesgo 8.

La Cooperativa debe calificar en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

1. Las operaciones con saldos sobre los que se hayan exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
2. Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
3. Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constatare que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
4. Las operaciones respaldadas con garantías concedidas a avaladas declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio o irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

Las operaciones que pasen a tener alguna de las condiciones indicadas anteriormente se consideran en incumplimiento para el cómputo de estimaciones.

III. Cálculo de las estimaciones

La Cooperativa debe calcular el monto de la estimación de cada operación de crédito de la siguiente forma:

$$\text{Estimación requerida} = \text{EAD}_R \times \text{LGD}_R \times \text{TI}$$

Donde:

EAD_R: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

LGD_R: Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

TI: Tasa de incumplimiento del deudor u operación.

Se detalla a continuación cada una de las variables:

a) Exposición en caso de incumplimiento (EAD_R)

La exposición en caso de incumplimientos para los créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma del saldo principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados la operación de crédito.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

b) Perdida dado incumplimiento regulatorio para cálculo de estimaciones (LGD_R).

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

1. En caso de colaterales reales, tales como bienes inmuebles o inmuebles se calcula de la siguiente forma:

$$LGD \text{ promedio} = \max \{ (EAD_R - \text{Monto mitigador garantías}) / EAD_R, 0 \}$$

$$LGD_R = LGD \text{ min} + (1 - LGD \text{ min}) \times LGD \text{ promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 10%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGD_R): Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EAD_R: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

2. En caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula de la siguiente forma:

$$LGD \text{ promedio} = \max \{ (EAD_R - \text{Monto mitigador garantías}) / EAD_R, 0 \}$$

$$LGD_R = LGD \text{ min} + (1 - LGD \text{ min}) \times LGD \text{ promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 5%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGD_R): Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

c) Tasa de Incumplimiento (TI)

La tasa de incumplimiento regulatorio, por segmento y categoría, se indica en el siguiente cuadro:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos de consumo	1,00%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos vehiculares	0,50%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0,50%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%

La Cooperativa no mantiene dentro su cartera de crédito, créditos revolutivos de consumo ni empresariales.

Como parte del proceso de actualización normativa la SUGEF envió a consulta la propuesta de cambios en la Tasa de Incumplimiento SUGEF 1-26.

ii. **Estimación Contracíclica**

Esta estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioros actuales, se determina por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

Pcc_{it} = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).
 M = Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Car_{it} = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t)

C_i = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

$Pesp_{it}$ = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable " Pcc_{it} ", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido " $Ecc\%_{it}$ ", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M" será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales.

Se registrará al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro del Reglamento SUGEF 19-16. Se puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y se cuente con el sustento técnico razonable para la cuantía registrada. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)".

La disminución de la estimación contracíclica genera un ingreso, mientras que la acumulación de la estimación contracíclica genera un gasto.

El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, calculada de acuerdo con el modelo planteado en el artículo 4 del Reglamento SUGEF 19-16, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso, dichos límites son los siguientes:

- a) Limite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)" se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- b) Limite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)" deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Entiéndase como utilidad, la utilidad mensual antes de impuesto generada únicamente durante el mes en curso, sin considerar el acumulado de meses anteriores.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio V del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, a partir del 1° de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad”, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de dicho reglamento.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16 con fecha de corte al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit.

La Cooperativa al 31 de enero de 2024, no alcanza el monto correspondiente a Pccit, por lo que adopta el registro gradual dado en el transitorio VII, del Acuerdo SUGEF 19-16:

Fecha	Porcentaje mínimo requerido para el monto total de Pccit
A más tardar el 31 de diciembre de 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre de 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre de 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre de 2027	100%

Al 30 de junio de 2026, se mantiene registrado en Estimación Contracíclica un monto de ¢71,477,902, se cumple con el 100% de la estimación contracíclica regulatoria requerida que asciende a ¢ 15,409,902.75

(g) Propiedades, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación. al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

El valor en libros de los activos de la Cooperativa es revisado por la Administración en la fecha de cada balance de situación con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta es el valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo del activo y de su disposición al final

ii. *Derechos de Uso*

Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. *Depreciación y amortización*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	3 años
Licencias	1 año
Software	5 años

iv. *Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(j) Valor razonable

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre su liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específico.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación de instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado para la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración. La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(k) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, bienes producidos para la venta, inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes mantenidos para la venta.

Los bienes mantenidos para la venta deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Para determinar el valor libros la Cooperativa realiza el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- adquirido,
- producido para su venta o arrendamiento o
- dejado de utilizar.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S. 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

i. *Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos*

En el momento que se venda un bien adjudicado registrado en esta cuenta se aplicará lo dispuesto en la Ley N° 4631 Utilidades Netas por venta de Bienes Adjudicados en Remate por las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras y la reglamentación emitida al efecto.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

(m) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas. las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,50%
CONACOOOP	1,00%
Organismos de Integración	1,00%

(n) Aportaciones de capital por pagar

De conformidad con el artículo 17 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, la Cooperativa debe distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

Éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

(p) Reservas

De conformidad con los estatutos y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa, destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 10% de los excedentes de cada periodo fiscal, correspondiente a la reserva de fortalecimiento económico.
- v. ¢3.000.000 se trasladan del fondo de la reserva de fortalecimiento patrimonial anualmente al fondo de ayuda mutua. (Modificado en la sesión CA-SO-2018-30 del 31 de julio de 2018 mediante el acuerdo 5.1.). Para el periodo 2024 no se realiza el traslado por instrucción del Consejo de Administración según acuerdo 4.1. CA-SO-2024-51.

A partir del 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o creadas voluntariamente por la Cooperativa no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del periodo.

El uso de las reservas de educación, bienestar social y voluntarias deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la Cooperativa dentro de su marco normativo.

(q) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de Cooperativa Universitaria, según acuerdo de La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% del salario bruto mensual.

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

Los aportes patrimoniales originados mediante operaciones de crédito otorgadas por la Cooperativa deberán diferirse y registrarse en cuentas patrimoniales conforme se van pagando las cuotas de los préstamos.

(r) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.

A partir del 01 de julio de 2019 entra en vigor la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas manifiesta los siguientes cambios:

Los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados están sujetos a una tarifa del diez por ciento (10%).

En todos los casos el impuesto retenido o pagado tendrá el carácter de único y definitivo, con las salvedades establecidas en esta ley.

Con respecto a los ahorros, la ley 9635 indica lo siguiente:

- i. Los intereses generados por los Certificados de ahorro a plazo pasaran de estar exentos a pagar un 7%.
- ii. Los ahorros programados pagarán un 8% cuando los intereses sobrepasen el 50% de un salario base de ley (¢231.100 actualmente).
- iii. Los ahorros en cuentas a la vista se mantendrán exentos.
- iv. El impuesto se paga en el momento de la liquidación del ahorro.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

(t) Beneficios a empleados

La Cooperativa, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La entidad registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activos restringidos	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025	Causa de restricción
Cuenta corriente colones	488,400,000	340,500,000	203,500,000	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	177,600,000	175,000,000	170,000,000	Encaje mínimo legal
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 656,000,000	890,000,000	600,000,000	Reserva de liquidez
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	¢ 66,202,500	64,965,000	64,500,500	Fondo Garantía Depósito
Inversiones al costo amortizado	¢ -	-	-	Depósitos en garantía
Cartera de crédito	¢ 6,358,601,805	6,478,094,037	6,587,378,254	Cedida en garantía por medio de pagarés

Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Activos:</u>			
Cartera de crédito	¢ 367,717,060	229,661,391	222,448,073
<u>Pasivos:</u>			
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 54,224,594	54,893,278	54,912,154
<u>Gastos:</u>			
Beneficios a directores a corto plazo	¢ 35,972,291	25,688,375	12,455,867

En partes relacionadas se toma en cuenta los integrantes del Consejo de Administración y Gerencia General.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de conciliación con estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Disponibilidades:</u>			
Efectivo	¢ 5,825,314	4,200,000	4,050,000
Depositos a la vista en el BCCR	516,301,697	388,034,480	249,976,300
Depositos a la vista en entidades financieras del país	121,551,000	59,741,271	117,148,275
Disponibilidad restringidas	177,600,000	175,000,000	170,000,000
	¢ 821,278,011	626,975,751	541,174,575

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

La Cooperativa al 30 de junio de 2026, mantiene inversiones con vencimientos menores a noventa días por un monto ₡ 856,676,334, al 31 diciembre 2025 ₡1.458.252.388 y ₡1,515,756,632 al 30 de junio de 2025.

Nota 6. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡ 600,676,334	568,252,388	915,756,631
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	656,000,000	890,000,000	600,000,000
Inversiones al costo amortizado	-	-	-
Inversiones financieros vencidos y restringidos	66,202,500	64,965,000	64,500,500
Productos por cobrar	1,829,508	419,363	419,353
	₡ 1,324,708,342	1,523,636,751	1,580,676,484

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

Al 30 de junio de 2026				
Emisor	Instrumento	Nº Participaciones o tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
<i>Sector publico y privado en colones:</i>				
BP SAFIS	Fondo de inversión	89,154,145	Vista	300,335,630
BCR SAFIS	Fondo de inversión	68,046,936	Vista	300,340,704
Total Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				₡ 600,676,334
Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:				
<i>Sector publico y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	2.50%	24/11/2026	400,000,000
BCCR	CDP	2.50%	1/7/2026	256,000,000
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				₡ 656,000,000
Instrumentos financieros vencidos y restringidos				
<i>Sector publico y privado en colones:</i>				
BCCR	BEM	5.63%	20/2/2030	66,202,500
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos				66,202,500
Productos por cobrar				1,829,508
Total inversiones en instrumentos financieros				₡ 1,324,708,342

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Emisor	Instrumento	N° Participaciones o tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BP SAFIS	Fondo Inversión	85.998.891	Vista	¢ 286.596.712
BCR SAFIS	Fondo Inversión	64.627.700	Vista	281.655.676
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				568.252.388
Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	2.5%	02-01-2026	890.000.000
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				890.000.000
Instrumentos financieros vencidos y restringidos				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	BEM	3.40%	04-03-2026	9.998.000
BCCR	BEM	3.40%	01-04-2026	54.967.000
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos				64.965.000
Productos por cobrar				419.363
Total inversiones en instrumentos financieros				¢ 1.523.636.751

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025

Emisor	Intrumento	Nº Participaciones o tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
<i>Sector publico y privado en colones:</i>				
BP SAFIS	Fondo de inversión	92,663,673	Vista	¢ 305,252,255
BCR SAFIS	Fondo de inversión	70,968,243	Vista	305,253,593
INS SAFIS	Fondo de inversión	66,855,697	Vista	305,250,784
Total Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				¢ 915,756,632
Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:				
<i>Sector publico y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	3.25%	1/7/2025	600,000,000
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				¢ 600,000,000
Instrumentos financieros vencidos y restringidos				
<i>Sector publico y privado en colones:</i>				
BCCR	BEM	3.40%	4/3/2026	9,935,000
BCCR	BEM	3.40%	1/4/2026	54,565,500
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos				64,500,500
Productos por cobrar				419,353
Total inversiones en instrumentos financieros				¢ 1,580,676,485

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 7. Cartera de crédito

El detalle de la cartera de crédito, es como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Créditos vigentes	¢ 8,452,817,911	7,874,051,901	8,432,904,877
Créditos vencidos	1,261,129,257	1,369,479,854	862,129,693
Créditos en cobro judicial	-	51,717,119	-
Subtotal cartera de crédito	9,713,947,168	9,295,248,874	9,295,034,570
Costos directos incrementales asociados a créditos	1,162,693	1,215,571	1,265,213
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(203,648,219)	(188,698,199)	(196,927,213)
Cuentas y Productos por cobrar	84,942,249	71,219,033	66,506,678
Estimación por cartera de crédito	(334,651,466)	(395,980,226)	(313,724,812)
¢	9,261,752,425	8,783,005,053	8,852,154,436

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo al inicio del periodo	¢ 395,980,226	247,929,932	247,929,932
Menos:			
Estimación cargada por créditos insoluto:	(111,648,549)	(105,165,792)	(47,494,417)
Recuperación en estimación	(34,586,243)	(26,660,360)	(321,240)
Más:			
Estimación cargada a los resultados del a	84,906,032	279,876,446	113,610,537
Ajuste por creditos insolutos	-	-	-
Saldo al final del periodo	¢ 334,651,466	395,980,226	313,724,812

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito.

El movimiento neto del periodo de las cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos se detalla como sigue:

		<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
Saldo neto al inicio de periodo	¢	13,619,081	14,779,556	14,779,556
Menos:				
Disminución de cuentas por cobrar asociadas a cartera de credito		(1,868,000)	(1,160,475)	(321,240)
Estimación cargada por cuenta por cobrar asociadas a cartera de credito		<u>(11,751,081)</u>	<u>(13,619,081)</u>	<u>(14,458,316)</u>
Saldo neto al final de periodo	¢	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025, se encuentra estimada al 100% la cuenta relacionada con las medidas de flexibilización implementadas a raíz de la emergencia sanitaria del COVID 19.

Nota 8. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

		<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
<u>Cuentas por cobrar diversas:</u>				
Impuesto al Valor Agregado Soportado	¢	1,504,653	2,127,297	2,607,678
Gastos por recuperar		20,286,900	8,550,816	1,048,163
Cuentas por cobrar personal		483,500	-	133,152
Cuentas por cobrar deducciones de planilla		3,334,574	298,152	2,256,679
Otras cuentas por cobrar diversas		8,740,457	11,540,332	217,600
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar		<u>(6,795,288)</u>	<u>(680,374)</u>	<u>(214,910)</u>
	¢	<u>27,554,796</u>	<u>21,836,223</u>	<u>6,048,362</u>

Nota 9. Bienes mantenidos para la venta

		<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	219,495,014	-	-
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		<u>(18,291,251)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	¢	<u>201,203,763</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 10. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Coopealianza, R.L. ¢	70,384	70,384	70,384
Coopenae, R.L.	9,133,508	8,747,765	8,747,765
Coocique, R.L.	8,500	8,500	-
Fecoopse	100,000	100,000	100,000
Fedeac	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Fecoser	250,000		
	<u>10,562,392</u>	<u>9,926,649</u>	<u>9,918,149</u>
¢	<u>10,562,392</u>	<u>9,926,649</u>	<u>9,918,149</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 11. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de junio de 2026, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

		Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehículo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	81,477,500	191,656,269	57,206,351	78,969,022	995,000	-	410,304,142
Adiciones del año		-	-	2,285,725	8,566,921	1,695,000	13,182,897	25,730,543
Retiros del año		-	-	-	(9,836,917)	(995,000)	-	(10,831,917)
Saldo al 30 de junio de 2026		81,477,500	191,656,269	59,492,076	77,699,027	1,695,000	13,182,897	425,202,769
<u>Revaluación:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2025		7,008,822	4,832,136	-	-	-	-	11,840,958
Adiciones del año		-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2026		7,008,822	4,832,136	-	-	-	-	11,840,958
<u>Depreciación acumulada costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2025		-	(62,349,600)	(46,360,489)	(61,477,708)	(746,250)	-	(170,934,047)
Adiciones del año		-	(1,969,291)	(1,623,671)	(5,119,525)	(154,458)	(1,098,568)	(9,965,513)
Retiros del año		-	-	-	9,776,498	787,709	-	10,564,206
Saldo al 30 de junio de 2026		-	(64,318,891)	(47,984,160)	(56,820,736)	(113,000)	(1,098,568)	(170,335,354)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2025		-	(1,718,634)	-	-	-	-	(1,718,634)
Adiciones del año		-	(72,483)	-	-	-	-	(72,483)
Retiros del año		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2026		-	(1,791,117)	-	-	-	-	(1,791,117)
Saldo neto al 30 de junio 2026	¢	88,486,322	130,378,397	11,507,916	20,878,291	1,582,000	12,084,330	264,917,256

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

	Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehículo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	81.477.500	191.656.269	57.005.522	74.113.836	995.000	3.991.186	409.239.313
Adiciones del año	-	-	371.624	8.450.548	-	-	8.822.172
Retiros del año	-	-	(170.795)	(3.595.362)	-	-	(3.766.157)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	81.477.500	191.656.269	57.206.351	78.969.022	995.000	3.991.186	414.295.328
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(58.411.018)	(43.121.754)	(56.341.641)	(646.750)	(2.660.791)	(161.181.954)
Gasto por depreciación	-	(3.938.582)	(3.409.525)	(8.731.430)	(99.500)	(1.330.395)	(17.509.432)
Ajuste por retiros	-	-	170.790	3.595.362	-	-	3.766.152
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	(62.349.600)	(46.360.489)	(61.477.708)	(746.250)	(3.991.186)	(174.925.233)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1.573.671)	-	-	-	-	(1.573.671)
Gasto por depreciación	-	(144.964)	-	-	-	-	(144.964)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	(1.718.634)	-	-	-	-	(1.718.634)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	88.486.322	132.420.171	10.845.862	17.491.314	248.750	-	249.492.419

Al 30 de junio de 2025, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

	Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehiculo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	81.477.500	191.656.269	57.005.522	74.113.836	995.000	3.991.186	409.239.313
Adiciones del año	-	-	69.901	4.749.751	-	-	4.819.652
Retiros del año	-	-	-	(2.224.542)	-	-	(2.224.542)
Saldo al 30 de junio de 2025	81.477.500	191.656.269	57.075.423	76.639.045	995.000	3.991.186	411.834.423
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(58.411.018)	(43.121.754)	(56.341.640)	(646.750)	(2.660.791)	(161.177.040)
Gasto por depreciación	-	(1.969.291)	(1.778.704)	(4.000.251)	(49.750)	(665.198)	(8.463.194)
Ajuste por retiros	-	-	-	2.224.542	-	-	2.224.542
Saldo al 30 de junio de 2025	-	(60.380.309)	(44.900.458)	(58.117.349)	(696.500)	(3.325.989)	(167.420.604)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1.573.670)	-	-	-	-	(1.573.670)
Gasto por depreciación	-	(72.482)	-	-	-	-	(72.482)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	-	(1.646.152)	-	-	-	-	(1.646.152)
Saldo neto al 30 de junio de 2025	88.486.322	134.461.943	12.174.965	18.521.696	298.500	665.197	254.608.624

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos, se presenta a continuación:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Activos Intangibles</u>			
Programas de cómputo	126,033,084	113,679,419	102,781,969
Amortización	(110,921,482)	(104,412,680)	(99,085,864)
Subtotal activos intangibles	15,111,602	9,266,739	3,696,105
<u>Otros activos</u>			
Gastos pagados por adelantado	973,962	1,130,238	827,835
Bienes diversos	3,626,852	7,001,487	8,308,770
Otros activos restringidos	9,917,267	8,715,008	8,715,006
Otros activos disponibles para la venta	68,122,399	128,805,611	503,640,228
Subtotal otros activos	82,640,480	145,652,344	521,491,839
¢	97,752,082	154,919,083	525,187,944

Los activos intangibles (sistemas de información), se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año ¢	113,679,419	119,212,532	119,212,532
Adiciones	12,353,665	13,200,228	2,302,778
Retiros	-	18,733,341	18,733,341
Saldo al final del año	126,033,084	113,679,419	102,781,969
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	(104,412,680)	(113,507,232)	(113,507,232)
Adiciones	(6,508,802)	(9,638,789)	(4,311,973)
Retiros	-	18,733,341	18,733,341
Saldo al final del año	(110,921,482)	(104,412,680)	(99,085,864)
¢	15,111,602	9,266,739	3,696,105

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 13. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Depósitos de ahorro a la vista</u>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 178,199,517	262,768,520	314,967,459
Total de ahorros a la vista	178,199,517	262,768,520	314,967,459
<u>Depósitos de ahorro a plazo</u>			
Depósitos de ahorro a plazo	85,642,706	27,465,997	100,689,938
Captaciones a plazo	1,924,820,977	1,850,527,200	2,215,328,219
Captaciones a plazo con partes relacionadas	54,224,594	54,893,278	54,912,154
Captaciones a plazo afectadas en garantía	63,099,166	63,099,166	44,000,000
Total de ahorros a plazo	2,127,787,443	1,995,985,641	2,414,930,311
Cargos por pagar por obligaciones con el público	50,018,600	64,986,578	59,399,258
¢	<u>2,356,005,560</u>	<u>2,323,740,739</u>	<u>2,789,297,028</u>

Al 30 de junio 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025, la Cooperativa no mantiene captaciones a plazo vencidas.

Por número de clientes

La cantidad de cuentas, se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Depósitos de ahorro a la vista	2993	2910	2999
Depósitos de ahorro a plazo	198	162	274
Captaciones a plazo	1080	1083	473
Captaciones a plazo con partes relacionadas	12	2	8
Captaciones a plazo afectadas en garantía	4	4	3
	<u>4287</u>	<u>4161</u>	<u>3757</u>

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta cinco años. Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025 los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,95% y 11,50%, 2,95% y 11,50% y 2,95% y 11,50% respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 14. Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
<u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u>			
INFOCOOP	¢ 4,554,216,287	4,649,110,830	4,043,101,584
Banco Nacional de Costa Rica	433,615,103	469,105,748	826,967,048
Banco Popular y Desarrollo Comunal	663,023,980	692,275,949	775,819,080
Subtotal activos obligaciones financieras	5,650,855,370	5,810,492,527	5,645,887,712
Obligaciones por derecho de uso de bienes	-	-	997,796
Comision pagada por adelantado	(16,954,483)	(17,714,180)	(20,537,944)
Productos por pagar	19,265,281	19,906,749	23,347,477
	¢ <u>5,653,166,168</u>	<u>5,812,685,096</u>	<u>5,649,695,041</u>

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Obligaciones con entidades financieras del</u>			
INFOCOOP	¢ 4,457,909,468	4,649,110,830	3,909,396,535
Banco Nacional de Costa Rica	426,004,538	469,105,748	753,267,407
Banco Hipotecario Vivienda	1,000,000,000	-	-
Banco Popular y Desarrollo Comunal	633,482,014	692,275,949	748,595,346
Subtotal activos obligaciones financieras	6,517,396,020	5,810,492,527	5,411,259,288
Obligaciones por derecho de uso de bienes	12,084,330	-	665,198
Comision pagada por adelantado	(26,540,253)	(17,714,180)	(19,271,526)
Productos por pagar	21,739,949	19,906,749	22,488,566
	¢ <u>6,524,680,046</u>	<u>5,812,685,096</u>	<u>5,415,141,526</u>

Los préstamos con INFOCOOP tienen tasas de interés anuales al 30 junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 del 5,90% y 6.25%, y al 30 junio de 2025 del 5,90%.

Los préstamos con bancos comerciales del estado tienen tasas de interés anuales al 30 de junio de 2026 las tasas oscilan entre 5,62% y 8,87%, 31 de diciembre de 2025 las tasas oscilan entre 7,28% y 8,92% y al 30 de junio de 2025 los datos son entre 7,58% y 8,92%, respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de obligaciones con entidades:

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como siguen:

	Marzo 2026	Diciembre 2025	Marzo 2025
INFOCOOP:			
Menos de un año	¢ -	-	130,129,389
De 3 a 4 años	228,925,515	243,166,998	-
De 4 a 5 años	717,875,840	751,208,798	284,655,479
Más de 5 años	3,607,414,932	3,654,735,033	3,628,316,716
	<u>4,554,216,287</u>	<u>4,649,110,830</u>	<u>4,043,101,584</u>
Banco Nacional de Costa Rica :			
Menos de un año	-	27,853,002	180,074,034
Más de 5 años	433,615,103	441,252,747	646,893,014
	<u>433,615,103</u>	<u>469,105,748</u>	<u>826,967,048</u>
Banco Popular y Desarrollo Comunal			
De 3 a 4 años	257,006,106	272,917,482	-
De 4 a 5 años	140,180,780	147,532,229	318,540,184
Más de 5 años	265,837,094	271,826,238	457,278,896
	<u>663,023,980</u>	<u>692,275,949</u>	<u>775,819,080</u>
Obligaciones por derecho de uso de bienes			
Menos de un año	-	-	997,796
De 1 a 2 años			
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>997,796</u>
Productos por pagar	<u>19,265,281</u>	<u>19,906,749</u>	<u>23,347,477</u>
Comision pagada por adelantado	<u>(16,954,483)</u>	<u>(17,714,180)</u>	<u>(20,537,944)</u>
Total obligaciones financieras	¢ <u>5,653,166,168</u>	<u>5,812,685,096</u>	<u>5,649,695,041</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 15. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Provisiones especiales	7,520,690	13,193,501	58,545,470
¢	7,520,690	13,193,501	58,545,470

El movimiento de las provisiones se presenta a continuación:

Al 30 de junio de 2026				
	Saldo al inicio	Aumento del año	Uso del año	Saldo al final
Provisiones especiales	13,193,501	70,760,012	76,432,823	7,520,690
¢	13,193,501	70,760,012	76,432,823	7,520,690

Al 31 de diciembre de 2025				
	Saldo al inicio	Aumento del año	Uso del año	Saldo al final
Provisiones especiales	81,609,849	119,580,356	187,996,704	13,193,501
¢	81,609,849	119,580,356	187,996,704	13,193,501

Al 30 de junio de 2025				
	Saldo al inicio	Aumento del año	Uso del año	Saldo al final
Provisiones especiales	81,609,849	59,203,437	82,267,816	58,545,470
¢	81,609,849	59,203,437	82,267,816	58,545,470

Las provisiones especiales representan gastos proyectados para compromisos adquiridos correspondientes al periodo de análisis, el objeto es distribuir su impacto entre los meses del periodo.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 16. Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
<u>Cuentas por pagar diversas:</u>			
Honorarios	20,000	-	-
Impuestos por pagar por cuenta entidad ¢	1,265,450	1,176	1,441,903
Aportaciones patronales	4,441,488	6,330,932	4,855,684
Impuestos retenidos por pagar	2,894,062	4,899,810	2,542,488
Aportaciones laborales retenidas por pagar	5,843,879	2,532,847	1,942,638
Otras retenciones a terceros por pagar	5,172,015	6,788,444	14,581,199
Participaciones sobre excedentes	198,787	1,873,388	2,592,809
Aguinaldo acumulado por pagar	14,168,652	1,978,169	10,219,583
Total cuentas por pagar diversas	<u>34,004,333</u>	<u>24,404,766</u>	<u>38,176,304</u>
<u>Acreedores varios:</u>			
Por pagar asociados	1,126,313	7,020,758	4,676,925
Por pagar varias	228,433	151,350	1,646,710
Por pagar Fondo Cesantia	7,817	-	1,582,332
Por deducciones asociados	1,512,140	3,669,545	3,096,005
Por bonos de trabajo social	721,550	857,150	1,078,450
Por complemento bono FOSUVI	22,155,842	32,276,842	29,684,842
Por FOSUVI	600,675,834	568,252,391	915,756,631
Total acreedores varios	<u>626,427,929</u>	<u>612,228,036</u>	<u>957,521,895</u>
¢	<u>660,432,262</u>	<u>636,632,802</u>	<u>995,698,199</u>

La participación sobre los excedentes corresponde al aporte al CENECOOP (2,5%), CONACOOOP (1%), y otros organismos de integración (1%).

Nota 17. Aportaciones de capital por pagar.

El movimiento de las aportaciones de capital por pagar se presenta a continuación:

	<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
Saldo Inicial ¢	263,897,068	263,787,377	263,787,377
Adiciones por renunciias	109,225,021	190,308,584	121,185,075
Retiros o devoluciones	(164,470,486)	(190,198,893)	(167,352,849)
Saldo final ¢	<u>208,651,603</u>	<u>263,897,068</u>	<u>217,619,603</u>

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 18. Patrimonio

a) Capital Social

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados, al 30 junio de 2026, al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025, está constituido por un monto de ¢2.036.770.143, ¢2.052.029.981 y ¢2.012.792.579 respectivamente.

El movimiento del capital social se presenta a continuación:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo al inicio del periodo	¢	2,052,029,981	2,022,538,435	2,022,538,435
Aportes de capital		93,965,183	219,800,130	111,439,219
Traslado aportaciones de capital		(109,225,021)	(190,308,584)	(121,185,075)
Saldo al final del periodo	¢	<u>2,036,770,143</u>	<u>2,052,029,981</u>	<u>2,012,792,579</u>

b) Reservas

Las reservas al periodo terminado al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025, se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Reserva legal	¢	<u>168,926,107</u>	<u>168,926,107</u>	<u>164,950,360</u>
Otras reservas obligatorias				
Educación		5,045,370	2,330,104	6,918,875
Bienestar social		4,882,018	2,719,321	7,817,767
Total otras reservas obligatorias		<u>9,927,388</u>	<u>5,049,425</u>	<u>14,736,642</u>
Otras reservas voluntarias				
Fortalecimiento patrimonial		3,975,746	3,975,746	-
Otros destinos específicos		32,715,917	32,715,917	33,915,918
Total otras reservas voluntarias		<u>36,691,663</u>	<u>36,691,663</u>	<u>33,915,918</u>
	¢	<u>215,545,158</u>	<u>210,667,195</u>	<u>213,602,920</u>

A partir de 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas debe ser registrado como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

c) Detalle de gastos relacionados con reservas

Los gastos relacionados con reservas se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Reserva de Educación	¢ 1,798,272	6,576,644	3,351,248
Reserva de Bienestar social	1,470,000	7,483,894	3,714,066
Reserva Fondo Ayuda Mutual	1,200,000	1,200,000	-
	¢ 4,468,272	15,260,538	7,065,314

Nota 19. Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras:</u>			
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 37,885,865,414	36,585,283,842	35,467,119,842
Garantías recibidas en poder de terceros	8,315,144,220	8,309,291,220	8,542,315,345
Cuentas liquidadas	1,107,892,492	996,281,280	958,569,973
Productos en suspenso	6,371,370	6,157,370	9,373,353
	¢ 47,315,273,496	45,897,013,712	44,977,378,513
<u>Otras cuentas de orden por cuenta de terceros:</u>			
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	¢ 857,610,833	824,431,254	1,199,650,187

Los bienes y valores en custodia por cuenta de terceros corresponden a recursos entregados a la Cooperativa por la Universidad Nacional para la administración de la de cesantía de los trabajadores asociados que autorizan dicho trámite, se mantienen en inversiones del sector público, además a partir del segundo semestre del 2020, se realiza el registro contable en cuentas de orden de los Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI) depositados por el BANHVI ya que Cooperativa Universitaria es un ente autorizado para el trámite y administración de estos recursos.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 20. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como siguen:

	Por periodo de tres meses al 30		Resultados acumulados al 30	
	junio		junio	
	2026	2025	2026	2025
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	3,737,319	5,425,259	8,128,846	16,291,573
Productos por inversiones al costo amortizado	-	168,662	-	395,835
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	945,655	586,473	1,895,601	1,413,350
¢	4,682,974	6,180,394	10,024,447	18,100,758

Nota 21. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito son provenientes únicamente de personas físicas se detallan como siguen:

	Por periodo de tres meses al 30		Resultados acumulados al 30	
	junio		junio	
	2026	2025	2026	2025
<u>Productos por cartera de crédito vigente :</u>				
Consumo – Personas Físicas	132,897,067	143,962,162	254,893,411	292,038,477
Vivienda – Personas Físicas	85,541,230	99,370,316	166,031,620	206,006,049
Vehículos – Personas Físicas	3,195,654	2,912,951	6,530,114	5,562,204
<u>Productos por cartera de crédito vencida y en cobro judicial :</u>				
Consumo – Personas Físicas	28,876,462	28,721,172	68,213,443	55,815,063
Vivienda – Personas Físicas	28,568,379	26,253,255	64,417,942	49,505,580
Vehículos – Personas Físicas	509,240	485,219	1,147,181	1,236,409
¢	279,588,032	301,705,075	561,233,711	610,163,782

Nota 22. Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario neto; se detallan como siguen:

	Por periodo de tres meses al 30		Resultados acumulados al 30	
	junio		junio	
	2026	2025	2026	2025
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>				
Diponibilidades	58,172	65,143	58,172	148,946
	58,172	65,143	58,172	148,946
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Disponibilidades	64,371	2,596	285,680	22,073
	64,371	2,596	285,680	22,073
Difencial cambiario, neto	(6,199)	62,547	(227,508)	126,873

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 23. Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros, se detallan como siguen:

		Por periodo de tres meses al		Resultados acumulados al 30	
		junio		junio	
		2026	2025	2026	2025
Comisión líneas de crédito	¢	8,042,131	10,318,279	23,207,728	16,353,257
Ganancia realizada en		517,000	83,500	608,000	153,500
Otros ingresos financieros		4,187	-	416,257	723,767
	¢	<u>8,563,318</u>	<u>10,401,779</u>	<u>24,231,985</u>	<u>17,230,524</u>

Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros con obligaciones con el público, se detallan como siguen:

		Por periodo de tres meses al		Resultados acumulados al 30	
		30 junio		junio	
		2026	2025	2026	2025
Por obligaciones a la vista	¢	458,113	665,001	1,028,452	1,375,858
Por obligaciones a plazo		35,843,063	44,787,118	73,491,072	94,832,327
	¢	<u>36,301,176</u>	<u>45,452,119</u>	<u>74,519,524</u>	<u>96,208,185</u>

Nota 25. Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos financieros con obligaciones con entidades financieras, se detallan como siguen:

		Por periodo de tres meses al		Resultados acumulados al 30	
		30 junio		junio	
		2026	2025	2026	2025
Entidades financieras	¢	28,225,582	32,647,183	58,627,883	68,832,609
Entidades no financieras		67,452,997	58,706,055	136,166,073	119,369,032
	¢	<u>95,678,579</u>	<u>91,353,238</u>	<u>194,793,956</u>	<u>188,201,641</u>

Nota 26. Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros, se detallan como siguen:

		Por periodo de tres meses al		Resultados acumulados al 30	
		30 junio		junio	
		2026	2025	2026	2025
Comisión líneas de crédito	¢	1,008,046	2,420,922	2,784,974	4,880,480
Pérdida realizada en instrumentos financieros			38,236		38,236
Otros gastos financieros		1,839,811	3,436,810	5,824,651	5,584,558
	¢	<u>2,847,857</u>	<u>5,895,968</u>	<u>8,609,625</u>	<u>10,503,274</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 27. Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan como siguen:

		Por periodo de tres meses al 30 junio		Resultados acumulados al 30 junio	
		2026	2025	2026	2025
Sueldos y bonificaciones	¢	79,559,186	53,514,642	155,537,618	105,014,710
Remuneraciones a		17,268,687	15,111,426	35,972,291	29,835,942
Viáticos		1,149,104	-	2,219,630	-
Décimo tercer sueldo		6,947,863	4,459,554	12,917,035	8,751,226
Vacaciones		470,566	-	701,083	-
Gastos de representación		260,098	935,000	694,798	1,870,000
Otras retribuciones		339,520	-	527,162	-
Cargas sociales patronales		21,425,018	14,280,902	41,823,108	28,015,970
Refrigerios		804,067	410,595	2,255,899	720,466
Vestimenta		-	-	3,280,022	443,840
Capacitación		-	-	105,000	-
Seguros para el personal		437,648	378,149	832,555	786,451
	¢	<u>128,661,757</u>	<u>89,090,268</u>	<u>256,866,201</u>	<u>175,438,605</u>

Nota 28. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como siguen:

		Por periodo de tres meses al 30 junio		Resultados acumulados al 30 junio	
		2026	2025	2026	2025
Gastos de servicios	¢	20,253,960	14,001,600	43,212,457	27,502,505
externos		4,304,035	3,171,266	7,641,186	5,752,770
Gastos de movilidad y		6,855,888	6,283,804	16,287,451	13,178,194
Gastos de infraestructura		9,509,219	5,121,038	29,768,945	9,936,610
Gastos Generales	¢	<u>40,923,102</u>	<u>28,577,708</u>	<u>96,910,039</u>	<u>56,370,079</u>

Nota 29. Administración de riesgos

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R,L, está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de Crédito:
 - i. Riesgo contraparte,
- (b) Riesgo de Liquidez
- (c) Riesgo de Mercado, que incluye:

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

- i. Riesgo de Precio,
- ii. Riesgo de Tasas de Interés,
- iii. Riesgo de Tipo de Cambio
- (d) Riesgo Estratégico
- (e) Riesgo Operativo
- (f) Riesgo de Tecnología de Información
- (g) Administración de capital
- (h) Riesgo de Legitimación de Capitales

La Cooperativa ha aplicado un modelo de Gestión Integral de Riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo estratégico, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de información, riesgo de legitimación de capitales, Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos,

Para tal efecto, se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes son generados mensualmente por parte de la Unidad de Riesgos con los modelos matemáticos y estadísticos establecidos para tales fines. Una vez recopilada la información, esta es presentada ante el Comité de Riesgos, el Consejo de Administración, Gerencia General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuenta con una Auditoría Interna, Auditoría Externa y Comités normativos y de apoyo.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. En este aspecto la Cooperativa contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir del 01° de enero de 2024 la Cooperativa utiliza la norma CONASSIF 14-21 bajo la metodología estándar suministrada por la normativa, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; donde la administración define los controles aplicables para una apropiada mitigación del riesgo de crédito. Lo anterior, conforme a los resultados de los informes realizados por la Unidad y Comité de Riesgos.

La Unidad de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, transición, requerimiento de capital, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Esto gracias a la adquisición de tres nuevos modelos de riesgo de crédito, los cuales se encuentran en proceso de implementación. Etapa donde se preparan los datos para cada uno de los modelos y se realiza una prueba final como parte del informe mensual de riesgos. Dada la aprobación realizada por el Órgano de Dirección, los modelos estarían siendo integrados a las políticas internas de la Cooperativa y se espera estén funcionando en un 100% a inicios de diciembre de 2025.

Esta nueva implementación permitiría a la Unidad de Riesgos realizar el monitoreo periódico, mediante el cálculo del requerimiento de capital ante la probabilidad de no pago, e indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones por medio del índice de Herfindahl Hirschman. Además de medir la morosidad por medio de un modelo de transición crediticia por días de atraso y categorías de riesgo. Así como la cobertura, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa CONASSIF 14-21(A partir de enero 2024). La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢264.681.092, ¢116.896.460 respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Disponibilidades	¢ 821,278,011	626,975,751	541,174,575
Inversiones en instrumentos	1,324,708,342	1,523,636,751	1,580,676,484
Cartera de crédito	9,261,752,425	8,783,005,053	8,852,154,436
Cuentas y comisiones por cobrar	27,554,796	21,836,223	6,048,362
	¢ 11,435,293,574	10,955,453,778	10,980,053,857

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Calificación de riesgo-AA+	600,676,334	568,252,388	305,250,783.00
Calificación de riesgo-AA2	-	-	610,505,848
Calificación de riesgo-BB+	66,202,500	64,965,000	-
No calificadas	656,000,000	890,000,000	664,500,500
Productos por cobrar	1,829,508	419,363	419,353
Total de inversiones en instrumentos financieras	¢ 1,324,708,342	1,523,636,751	1,580,676,484

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Cartera de crédito	¢ 9,713,947,168	9,295,248,874	9,295,034,570
Costos directos incrementales asociados a créditos	1,162,693	1,215,571	1,265,213
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(203,648,219)	(188,698,199)	(196,927,213)
Cuentas y Productos por cobrar	84,942,249	71,219,033	66,506,678
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(334,651,466)	(395,980,226)	(313,724,812)
	¢ 9,261,752,425	8,783,005,053	8,852,154,436

Al 30 de junio 2026, 31 de diciembre de 2025 y al 30 de junio de 2025, todos los préstamos son originados por la Cooperativa y la cartera de préstamos mantenían tasas de interés en colones anuales que oscilan entre el 3,77% y 20.5%, 3.77% y 24% y 6,9% y 24%, respectivamente

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio 2026

Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1 ¢	8,478,582,544 ¢	8,442,148,705
2	81,620,695	79,820,968
3	439,232,319	426,740,469
4	73,942,752	64,737,515
5	11,380,347	8,535,261
6	529,416,710	475,639,614
7	65,343,499	43,688,369
8	119,370,550	52,358,184
¢	<u>9,798,889,417</u>	<u>9,593,669,086</u>
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos		-
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,162,693
Ingresos diferidos cartera de crédito		(203,648,219)
Menos estimación cuentas y productos por cobrar		(11,751,081)
Menos estimación contra ciclica		(116,680,054)
Menos exceso estimación		(1,000,000)
Total cartera ¢		<u>9,261,752,425</u>

Al 31 de diciembre de 2025

Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1 ¢	7,898,546,896 ¢	7,862,518,323
2	543,033,392	535,910,938
3	114,417,348	107,009,214
4	69,817,834	59,345,159
5	83,648,062	69,952,608
6	467,237,806	436,855,688
7	45,361,503	30,194,885
8	144,405,065	-
¢	<u>9,366,467,907</u>	<u>9,101,786,815</u>
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos		-
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,215,571
Ingresos diferidos cartera de crédito		(188,698,199)
Menos estimación cuentas y productos por cobrar		(13,619,080)
Menos estimación contra ciclica		(116,680,054)
Menos exceso estimación		(1,000,000)
Total cartera ¢		<u>8,783,005,053</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio 2025

Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1 ¢	8,452,963,576 ¢	8,414,657,055
2	148,229,797	145,838,769
3	82,449,285	76,393,132
4	135,514,826	117,594,534
5	15,330,206	11,497,654
6	262,202,127	246,746,566
7	19,211,670	4,802,917
8	245,639,762	164,717,994
¢	9,361,541,249	9,182,248,621
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,265,213
Ingresos diferidos cartera de crédito		(196,927,213)
Menos estimación cuentas y productos por cobrar		(14,458,315)
Menos estimación contra ciclica		(116,680,054)
Menos exceso estimación		(3,293,816)
Total cartera ¢		8,852,154,436

(*) Las Cuentas por cobrar asociadas a cartera créditos se incluyen dentro del monto bruto y neto.

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

30 de junio 2026

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	8,452,817,912	14,013,551	36,433,838
2	79,797,121	1,823,575	1,799,727
3	425,371,990	13,860,330	12,491,850
4	70,952,089	2,990,663	9,205,236
5	10,681,495	698,852	2,845,087
6	500,730,308	28,686,402	53,777,096
7	60,961,538	4,381,961	21,655,130
8	112,634,716	6,735,834	67,012,366
Total	9,713,947,168	73,191,168	205,220,331
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos		11,751,081	
Estimación de productos por cobrar			11,751,081
Estimación contracíclica	-	-	116,680,054
Exceso estimación	-	-	1,000,000
¢	9,713,947,168	84,942,249	334,651,466

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	7,874,051,901	12,665,961	36,028,573
2	530,486,979	10,756,367	7,122,453
3	111,092,985	3,324,364	7,408,134
4	66,425,536	3,392,298	10,472,675
5	79,609,424	4,038,638	13,695,454
6	456,254,228	10,983,579	30,382,118
7	42,809,171	2,552,332	15,166,619
8	134,518,651	9,886,414	144,405,065
Total	9,295,248,874	57,599,953	264,681,092
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos		13,619,080	
Estimación de productos por cobrar			13,619,080
Estimación contracíclica	-	-	116,680,054
Exceso estimación	-	-	1,000,000
	¢ 9,295,248,874	71,219,033	395,980,226

30 de junio 2025

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	8,432,904,877	6,851,942	38,306,521
2	144,104,483	2,873,755	2,391,028
3	79,407,328	3,041,957	6,056,152
4	129,631,518	5,883,308	17,920,292
5	14,319,901	1,010,305	3,832,551
6	246,245,018	15,957,110	15,455,561
7	17,826,754	1,384,916	14,408,752
8	230,594,691	15,045,070	80,921,770
Total	9,295,034,570	52,048,363	179,292,627
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos		14,458,315	
Estimación de productos por cobrar			14,458,315
Estimación contracíclica	-	-	116,680,054
Exceso estimación	-	-	3,293,816
	¢ 9,295,034,570	66,506,678	313,724,812

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Ahorro capital	¢ 204,140,825	167,278,771	178,443,845
Fiduciaria	204,272,875	258,963,685	263,781,211
Hipotecaria	6,595,208,834	6,078,412,601	5,946,693,863
Prendaria	162,290,935	183,256,165	191,004,856
Certificados depósitos	22,683,535	25,377,205	36,700,961
Pagares	2,231,572,737	2,263,348,592	2,328,052,761
Pignoración de póliza	293,777,427	318,611,855	350,357,073
Total	9,713,947,168	9,295,248,874	9,295,034,570
Costos directos incrementales asociados a créditos	1,162,693	1,215,571	1,265,213
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(203,648,219)	(188,698,199)	(196,927,213)
Cuentas y Productos por cobrar	84,942,249	71,219,033	66,506,678
Estimación por deterioro	(334,651,466)	(395,980,226)	(313,724,812)
¢	9,261,752,425	8,783,005,053	8,852,154,436

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Vivienda	¢ 6,486,288,378	4,393,163,970	4,090,816,603
Consumo	3,104,310,494	4,764,860,562	5,060,001,491
Vehículo	123,348,297	137,224,343	144,216,476
Total	9,713,947,168	9,295,248,874	9,295,034,570
Costos directos incrementales asociados a créditos	1,162,693	1,215,571	1,265,213
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(203,648,219)	(188,698,199)	(196,927,213)
Cuentas y productos por cobrar	84,942,249	71,219,033	66,506,678
Estimación por deterioro	(334,651,466)	(395,980,226)	(313,724,812)
¢	9,261,752,425	8,783,005,053	8,852,154,436

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene niveles de morosidad, aproximadamente el 87% del saldo de la cartera se encuentra al día al 30 de junio de 2026:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Al día	¢ 8,452,817,912.00	7,874,051,901	8,432,904,877
De 1 a 30 días	79,797,120.00	750,329,370	144,104,483
De 31 a 60 días	425,371,990.00	331,014,540	79,407,328
De 61 a 90 días	70,952,089.00	66,425,536	129,631,518
De 91 a 180 días	572,373,341.00	138,908,876	278,391,672
Más de 180 días	112,634,716.00	82,801,532	230,594,692
Cobro judicial	-	51,717,119	-
Total	9,713,947,168	9,295,248,874	9,295,034,570
Costos directos incrementales asociados a créditos	1,162,693	1,215,571	1,265,213
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(203,648,219)	(188,698,199)	(196,927,213)
Cuentas y productos por cobrar	84,942,249	71,219,033	66,506,678
Estimación por deterioro	(334,651,466)	(395,980,226)	(313,724,812)
¢	9,261,752,425	8,783,005,053	8,852,154,436

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio 2026 no se registran operaciones en cobro judicial, 31 de diciembre de 2025 se mantiene una operación en cobro judicial, 30 de junio de 2025 no se registran operaciones en cobro judicial.

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio 2026, 31 de diciembre de 2025, y al 30 de junio de 2025, la Cooperativa totaliza intereses no reconocidos en resultados por ¢6.371.370, ¢6.157.370 y de ¢9.373.352 respectivamente, corresponden a productos en suspenso, este registro se origina por intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de junio de 2026

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital	366 ¢	6,692,681,340
De 5 a 10% del capital	10	1,536,018,009
De 10 a 15% del capital	3	710,157,758
De 15 a 20% del capital	2	775,090,060
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,162,693
Cuentas y Productos por cobrar		84,942,249
Ingresos diferidos cartera de crédito		(203,648,219)
Estimación por deterioro	-	(334,651,466)
	381 ¢	9,261,752,425

Al 31 de diciembre de 2025

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital	365 ¢	6,623,545,963
De 5 a 10% del capital	6	943,968,694
De 10 a 15% del capital	5	1,287,970,271
De 15 a 20% del capital	1	439,763,946
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,215,571
Cuentas y Productos por cobrar		71,219,033
Ingresos diferidos cartera de crédito		(188,698,199)
Estimación por deterioro	-	(395,980,226)
	377 ¢	8,783,005,053

Al 30 de junio de 2025

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital	359 ¢	6,692,616,007
De 5 a 10% del capital	8	1,231,517,553
De 10 a 15% del capital	4	980,977,635
De 15 a 20% del capital	1	389,923,375
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,265,213
Cuentas y Productos por cobrar		66,506,678
Ingresos diferidos cartera de crédito		(196,927,213)
Estimación por deterioro	-	(313,724,812)
	372 ¢	8,852,154,436

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

La amplitud de los rangos de clase está definida por el 5 % del capital ajustado. Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025, se totalizan ¢110.820.346 ¢111.407.552 y ¢109.476.920, respectivamente.

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, se detalla como sigue:

30 de junio 2026			
Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	8,452,817,912	36,433,838	8,416,384,074
2	79,797,121	1,799,727	77,997,394
3	425,371,990	12,491,850	412,880,139
4	70,952,089	9,205,236	61,746,853
5	10,681,495	2,845,087	7,836,408
6	500,730,308	53,777,096	446,953,212
7	60,961,538	21,655,130	39,306,408
8	112,634,716	67,012,366	45,622,350
Valor en libros	9,713,947,168	205,220,331	9,508,726,837
Costo directos incrementales asociados a créditos			1,162,693
Cuentas y productos por cobrar			84,942,249
Ingresos diferidos cartera de crédito			(203,648,219)
Estimación contracíclica			(116,680,054)
Menos estimación por productos por cobrar			(11,751,081)
Exceso estimación			(1,000,000)
			¢ 9,261,752,425

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	7,874,051,901	36,028,573	7,838,023,328
2	530,486,979	7,122,453	523,364,525
3	111,092,985	7,408,134	103,684,850
4	66,425,536	10,472,675	55,952,861
5	79,609,424	13,695,454	65,913,970
6	456,254,228	30,382,118	425,872,109
7	42,809,171	15,166,619	27,642,552
8	134,518,651	144,405,065	(9,886,414)
Valor en libros	9,295,248,874	264,681,092	9,030,567,782
Costo directos incrementales asociados a créditos			1,215,571
Cuentas y productos por cobrar			71,219,033
Ingresos diferidos cartera de crédito			(188,698,199)
Estimación contracíclica			(116,680,054)
Menos estimación por productos por cobrar			(13,619,080)
Exceso estimación			(1,000,000)
			¢ 8,783,005,053

30 de junio 2025

Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	8,432,904,877	38,306,521	8,394,598,356
2	144,104,483	2,391,028	141,713,455
3	79,407,328	6,056,152	73,351,176
4	129,631,518	17,920,292	111,711,226
5	14,319,901	3,832,551	10,487,350
6	246,245,018	15,455,561	230,789,457
7	17,826,754	14,408,752	3,418,002
8	230,594,691	80,921,770	149,672,921
Valor en libros	9,295,034,570	179,292,627	9,115,741,943
Costo directos incrementales asociados a créditos			1,265,213
Cuentas y productos por cobrar			66,506,678
Ingresos diferidos cartera de crédito			(196,927,213)
Estimación contracíclica			(116,680,054)
Menos estimación por productos por cobrar			(14,458,315)
Exceso estimación			(3,293,816)
			¢ 8,852,154,436

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

(*) Las Cuentas por cobrar asociadas a cartera créditos se incluyen dentro del monto bruto y neto.

i. Riesgo Contraparte

Como parte de las disposiciones de los acuerdos de Basilea, el riesgo crediticio contempla al riesgo contraparte. El riesgo contraparte evalúa el punto de quiebra de una entidad financiera, valorando razones e indicadores financieros durante una línea de tiempo determinada. En este sentido, la Cooperativa ha adoptado el modelo “Z-Altman” que le permite valorar con criterios técnicos la solides de una entidad financiera. Que además de medir su exposición frente a otras entidades, permite valorar las razones financieras de otras organizaciones con las que se desea adquirir o vender productos financieros.

El modelo permite revisar el “z score” a consecuencia de un cálculo en las diferentes razones de liquidez, eficiencia, apalancamiento, calidad de los activos, solvencia a largo plazo y productividad. Estableciendo un margen de riesgo o zona segura conforme al resultado. Este sistema fue adquirido por la Cooperativa en un formato automatizado y se alimenta con los estados financieros publicados por el propio regulador.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo, También se origina por a pérdidas económicas debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados, o puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor,

Las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la Cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Así como planes internos que permitan la continuidad de las operaciones frente a la materialización de un evento contingente.

Para ello, la Cooperativa cuenta con un Plan de Contingencia para la Liquidez vinculado al Plan de Continuidad del Negocio; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Los indicadores de liquidez son calculados y monitoreados con base en las disposiciones contenidas en los acuerdos SUGEF 17-13 y SUGEF 25-23 para determinar que se encuentren dentro de los parámetros permitidos por la normativa vigente y en congruencia con el Perfil y Apetito de Riesgos establecidos internamente. Dentro de los indicadores de medición se encuentran el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL), calces de plazos a 30 y 90 días, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Adicionalmente, la Cooperativa está trabajando por implementar cuatro nuevos modelos vinculados a la valoración del riesgo de liquidez. Dentro de los cuales se encuentra la medición de los requerimientos de liquidez necesarios frente a posibles retiros no esperados por medio del modelo de Volatilidad Ahorro a la Vista. El segundo modelo permite realizar esta valoración solo los retiros o salidas no contempladas en el Capital Social de la entidad. Por su parte, el modelo IHH Captación permite calcular el requerimiento de liquidez de una entidad de acuerdo con el nivel de concentración de la cartera de Certificados según plazos y nivel de retiro. El cuarto modelo, MRL, Duration GAP, permite revisar los flujos de caja proyectados a 12 meses, calcular calces, coberturas, brechas de liquidez y las posiciones de riesgo en brechas de liquidez. Lo cual, permitiría no solo gestionar el riesgo de liquidez sino también el riesgo de mercado de tasas de.

Se espera que dicha implementación se vea reflejada en el informe mensual de riesgos correspondiente al mes de diciembre 2025. Dado que el Órgano de Dirección y el Comité de Riesgos brindaron su validación y aprobación respectivamente. La Unidad de Riesgos trabaja en los ajustes y creación de los requerimientos que establecen las metodologías dadas a los modelos, así como también se trabaja en su inclusión dentro de las políticas y manuales internos.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 329,722,139	-	-	-	-	-	-	-	329,722,139
Cuenta Encaje BCCR	488,400,000								488,400,000
Inversiones	600,676,334	256,000,000	-	-	400,583,333	-	67,448,674.67	-	1,324,708,342
Cartera de Crédito	-	111,075,014	42,011,148	42,269,775	127,959,406	250,158,711	7,841,597,701	1,181,332,136	9,596,403,891
Total activos	1,418,798,473	367,075,014	42,011,148	42,269,775	528,542,740	250,158,711	7,909,046,376	1,181,332,136	11,739,234,372
Obligaciones con el público	178,199,517	241,362,406	178,105,580	43,251,737	506,566,051	938,961,483	219,540,186	-	2,305,986,960
Obligaciones con entidades financieras	-	48,640,033	48,895,968	49,153,287	149,017,731	305,173,433	5,928,599,898	-	6,529,480,349
Cargos por pagar	-	28,563,136	2,054,491	2,577,928	16,436,643	14,729,220	7,397,131	-	71,758,550
Total pasivos	178,199,517	318,565,575	229,056,039	94,982,952	672,020,425	1,258,864,136	6,155,537,215	-	8,907,225,859
Calce moneda nacional	¢ 1,240,598,956	48,509,439	(187,044,891)	(52,713,177)	(143,477,685)	(1,008,705,425)	1,753,509,160	1,181,332,136	2,832,008,513
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	¢ 3,155,872	-	-	-	-	-	-	-	3,155,872
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	3,155,872	-	-	-	-	-	-	-	3,155,872
Calce moneda extranjera	¢ 3,155,872	-	-	-	-	-	-	-	3,155,872
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ 3,155,872	-	-	-	-	-	-	-	3,155,872

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	285,839,845	-	-	-	-	-	-	-	285,839,845
Cuenta Encaje BCCR		340,500,000								340,500,000
Inversiones		568,252,388	890,000,000	-	10,025,077	55,359,286	-	-	-	1,523,636,751
Cartera de Crédito		-	97,327,619	42,810,360	42,740,031	129,567,223	264,496,211	7,931,176,232	670,867,603	9,178,985,279
Total activos		1,194,592,233	987,327,619	42,810,360	52,765,108	184,926,509	264,496,211	7,931,176,232	670,867,603	11,328,961,875
Obligaciones con el público		262,768,520	190,056,610	156,247,753	120,802,773	735,501,106	643,624,419	149,752,981	-	2,258,754,162
Obligaciones con entidades financieras		-	57,167,149	57,502,513	43,758,116	132,688,878	271,860,468	5,247,515,403	-	5,810,492,527
Cargos por pagar		-	28,635,346	6,147,642	5,714,589	32,033,622	6,601,795	5,760,332	-	84,893,326
Total pasivos		262,768,520	275,859,105	219,897,908	170,275,479	900,223,605	922,086,683	5,403,028,716	-	8,154,140,015
Calce moneda nacional	¢	931,823,713	711,468,514	(177,087,548)	(117,510,371)	(715,297,096)	(657,590,472)	2,528,147,516	670,867,603	3,174,821,859
<u>Moneda extranjera</u>										
Disponibilidades	¢	635,906	-	-	-	-	-	-	-	635,906
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos		635,906	-	-	-	-	-	-	-	635,906
Calce moneda extranjera	¢	635,906	-	-	-	-	-	-	-	635,906
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢	635,906	-	-	-	-	-	-	-	635,906

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 337,289,461	-	-	-	-	-	-	-	337,289,461
Cuenta Encaje BCCR	203,500,000								203,500,000
Inversiones	915,756,631	600,000,000	0	0	0	64,919,853.00	0	0	1,580,676,484
Cartera de Crédito	-	90,232,925	44,732,420	45,151,522	136,275,284	272,512,602	7,858,949,285	718,025,210	9,165,879,248
Total activos	1,456,546,092	690,232,925	44,732,420	45,151,522	136,275,284	337,432,455	7,858,949,285	718,025,210	11,287,345,193
Obligaciones con el público	314,967,459	171,987,934	63,976,106	61,969,729	928,387,396	981,836,245	206,772,901	-	2,729,897,770
Obligaciones con entidades financieras	-	73,359,738	73,782,320	74,207,435	205,934,917	289,977,196	4,694,662,880	-	5,411,924,486
Cargos por pagar	-	28,553,507	1,956,721	1,526,754	27,923,594	17,594,420	4,332,828	-	81,887,824
Total pasivos	314,967,459	273,901,179	139,715,147	137,703,918	1,162,245,907	1,289,407,861	4,905,768,609	-	8,223,710,080
Calce moneda nacional	¢ 1,141,578,633	416,331,746	(94,982,727)	(92,552,396)	(1,025,970,623)	(951,975,406)	2,953,180,676	718,025,210	3,063,635,113
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	¢ 385,114	-	-	-	-	-	-	-	385,114
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	385,114	-	-	-	-	-	-	-	385,114
Calce moneda extranjera	¢ 385,114	-	-	-	-	-	-	-	385,114
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ 385,114	-	-	-	-	-	-	-	385,114

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

i. *Riesgo de precio*

Es la probabilidad de sufrir pérdidas debido a fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Está compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros utilizados para negociación.

En el caso de la Cooperativa esta exposición se presenta sobre las inversiones en instrumentos financieros, los cuales son sometidos a la valoración del vector de los 521 precios enviados por el proveedor. El cual se encuentra formalizado y cuenta con los requerimientos solicitados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Esta valoración se acompaña del cálculo del Valor en Riesgo (VaR) para la cartera de inversiones

Además, la Cooperativa trabaja en una revisión de los vectores de precios para la cartera de inversiones, dado que el Órgano de Dirección y el Comité aprobaron el trámite. La Unidad de Riesgos trabaja en los ajustes requeridos y la metodología interna en coordinación con las áreas financieras de la entidad. Se espera que esta revisión se complete para el primer trimestre de 2026. Generando reportes con base a los modelos de VaR Histórico y VaR Paramétrico, los cuales valoran el nivel de riesgo de rendimiento por desviación estándar de la variación de 521 precios de mercado con base a 21 días de ajustes. Sea por un cálculo por percentil de la pérdida máxima o un cálculo por la desviación estándar de la pérdida media estadística, respectivamente.

ii. *Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición de la Cooperativa a pérdidas económicas, producto de variaciones en las tasas de interés del mercado, presentando desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas,

Para ello, se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos con la finalidad de observar los vencimientos de los pasivos y contrastarlo con las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses

Adicionalmente, la Cooperativa está trabajando por implementar el modelo MRL Duration GAP vinculado al riesgo de mercado en la valoración del riesgo de tasas de interés. Este modelo permite revisar los flujos de caja proyectados a 12 meses, calcular calces, coberturas, brechas de liquidez y las posiciones de riesgo en brechas de liquidez. Lo cual, permite gestionar el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado de tasas de interés de las carteras financieras. Sin embargo, la Unidad de Riesgos trabaja actualmente en la implementación del modelo dada la aprobación brindada por el Órgano de Dirección.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2026, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 856,676,334	-	400,583,333	-		67,448,675	1,324,708,342
Cartera de Crédito	9,787,138,336	-	-	-		-	9,787,138,336
	10,643,814,669	-	400,583,333	-	-	67,448,675	11,111,846,677
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	511,398,574	225,989,737	444,924,888	946,687,970	157,317,321	69,619,997	2,355,938,486
Obligaciones con entidades financieras	6,524,680,046	-	-	-	-	-	6,524,680,046
	7,036,078,619	225,989,737	444,924,888	946,687,970	157,317,321	69,619,997	8,880,618,532
Moneda Extranjera							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos	¢ 3,607,736,050	(225,989,737)	(44,341,555)	(946,687,970)	(157,317,321)	(2,171,322)	2,231,228,145

A1 31 de diciembre de 2025, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 1,458,252,388	10,025,077	55,359,286	-	-	-	1,523,636,751
Cartera de Crédito	9,352,848,826	-	-	-	-	-	9,352,848,826
	10,811,101,214	10,025,077	55,359,286	-	-	-	10,876,485,577
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	531,900,334	288,912,758	767,355,384	579,956,735	79,726,727	75,786,586	2,323,638,523
Obligaciones con entidades financieras	5,812,685,096	-	-	-	-	-	5,812,685,096
	6,344,585,429	288,912,758	767,355,384	579,956,735	79,726,727	75,786,586	8,136,323,619
Moneda Extranjera							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos	¢ 4,466,515,785	(278,887,681)	(711,996,098)	(579,956,735)	(79,726,727)	(75,786,586)	2,740,161,959

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2025, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	1,515,756,631	-	-	64,919,853	-	-	1,580,676,484
Cartera de Crédito		9,347,082,933	-	-	-	-	-	9,347,082,933
		10,862,839,564	-	-	64,919,853	-	-	10,927,759,417
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		595,967,958	129,429,309	869,747,251	982,992,152	90,809,688	120,296,041	2,789,242,399
Obligaciones con entidades financieras		5,415,141,526	-	-	-	-	-	5,415,141,526
		6,011,109,484	129,429,309	869,747,251	982,992,152	90,809,688	120,296,041	8,204,383,925
Moneda Extranjera								
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos	¢	4,851,730,080	(129,429,309)	(869,747,251)	(918,072,299)	(90,809,688)	(120,296,041)	2,723,375,492

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo Cambiario*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.

En cuanto al manejo de moneda extranjera la Cooperativa no otorga créditos ni se apalanca en otra moneda que no sean colones costarricenses, por tanto, se determina que la entidad no se encuentra expuesta a este riesgo.

Se ha comunicado a SUGEF en el oficio CU-GE-232-2017 la declaración formal de la Cooperativa de no tener interés o apetito por el riesgo cambiario.

Al periodo terminado al 30 de junio de 2026, los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, \$US dólares que son:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Activos				
Disponibilidades	¢	6,903	1,268	758
Propiedad planta y equipo		24,879	-	1,071
Total de activos		31,782	1,268	1,829
Posición neta	¢	31,782	1,268	1,829

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a colones al tipo de cambio de cierre (Ver nota 2 inciso c). La Cooperativa no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

La Unidad de Riesgos trabaja en generar reportes basados en el modelo CAPM-TC cuantificando por medio de 252 datos diarios la volatilidad del tipo de cambio y, de acuerdo con una posición cambiaria y una proporcionalidad de activos y cotizaciones de mercado (MONEX), cuál sería la probabilidad de mantener la posición y un riesgo por exposición al tipo de cambio. El modelo cuenta con un 25% de avance a nivel de implementación, sin embargo, se espera que sus resultados se reflejen en un 100% a finales de diciembre de 2025.

(d) Riesgo operativo

Es la valoración de la probabilidad e impacto a causa de una pérdida económica resultante a fallas o debilidades en los procesos internos, personas, tecnología e infraestructura, así como eventos imprevistos que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos planteados. Así como la continuidad de las operaciones del negocio. Los procesos de gestión de riesgos operativos están

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

integrados con los procesos de control interno con el fin de mitigar las exposiciones al riesgo observado por medio de políticas y metodologías internas que permiten a la Cooperativa evaluar con análisis y criterio experto, las valoraciones sobre posibles riesgos en las etapas y procesos dentro de las diferentes líneas del negocio.

(e) Riesgo de Tecnología de Información

La Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L. constantemente actualiza su exposición ante posibles riesgos que afecten la integridad de la información de los afiliados, dinámica de las líneas del negocio, continuidad de los servicios críticos, tecnologías desarrolladas, tecnologías emergentes y cambios en la regulación vigente sobre esta materia El riesgo de Tecnologías e Información (T.I) consiste en la probabilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

La Cooperativa cuenta con un departamento de T.I. el cual valora constantemente las vulnerabilidades y exposiciones de la entidad a causa de las actualizaciones o cambios en los sistemas informáticos nacionales e internacionales. Anualmente, la Unidad de T.I. se reúne con la Unidad de Riesgos para valorar los cambios en las tendencias de incidentes, así como para enlistar y actualizar los riesgos inherentes y relevantes

(f) Administración de Capital

La Cooperativa, gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

A su vez, se realiza un seguimiento de los indicadores de requerimientos de capital. Donde el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial, es como sigue

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Capital base	¢	2,185,549,161	2,253,867,718	1,896,717,172
Activos ponderados por riesgo		11,292,080,631	11,050,286,136	11,168,197,092
Superavit individual	¢	1,056,341,098	1,148,839,104	779,897,463
Suficiencia patrimonial		19.35%	20.40%	16.98%

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial. es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(e) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos a la Ley 7786 y su reglamentación conexas.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito se ha preocupado siempre de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, existe un departamento de Cumplimiento que cuenta con políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgos en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

Asimismo, en cumplimiento con la evaluación independiente solicitada por la normativa transversal, la Unidad de Riesgos cuenta con un instrumento para la valoración del riesgo de legitimación de capitales. Como parte de su política interna, la Cooperativa garantiza una cultura organizacional basada en riesgos en conjunto con la aplicación de este instrumento de manera semestral. Las líneas de defensa y los aportes de la auditoría interna y la auditoría externa complementan la labor en esta materia. Consolidando un proceso de responsabilidad para la identificación temprana y mitigación de posibles riesgos que atenten contra la integridad de los capitales que se ingresan al Sistema Financiero Nacional.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Nota 31. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil

(b) Cartera de crédito

El valor razonable estimado para los créditos resulta de la diferencia entre los saldos actuales de la cartera y la pérdida esperada conforme a la Normativa NIIF 9 . Esta pérdida resulta de una categoría dada a cada operación crediticia valorando los arreglos de pago, los días de atraso y el CPH del deudor conforme a las disposiciones de la SUGEF

(c) Obligaciones con el publico

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar, Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determina su valor razonable,

Estos cálculos son subjetivos por su naturaleza, e involucran un alto grado de incertidumbre además de elementos de juicio crítico. Por lo tanto, el cálculo del valor razonable no puede ser determinado con exactitud. Cambios en las supuestos o criterios pueden afectar en forma significativamente las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2026		
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>		
Cartera de credito	€ 9,713,947,168	8,983,824,334
<u>Pasivos</u>		
Depositos a plazo	€ 2,127,787,443	2,127,787,443
Obligaciones financieras	€ 6,502,940,097	6,502,940,097
31 de diciembre de 2025		
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>		
Cartera de credito	€ 9,295,248,874	9,011,610,534
<u>Pasivos</u>		
Depositos a plazo	€ 1,995,985,642	1,995,985,642
Obligaciones financieras	€ 5,792,778,347	5,792,778,347
30 de junio de 2025		
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>		
Cartera de credito	€ 9,295,034,570	9,054,207,630
<u>Pasivos</u>		
Depositos a plazo	€ 2,414,930,311	2,414,930,311
Obligaciones financieras	€ 5,392,652,960	5,392,652,960

Nota 32. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

El Reglamento indica que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registran en los resultados del periodo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El Reglamento emitido por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles sean contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como los negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos; deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia debe tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continua, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

k) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

l) Norma Internacional de Información Financiera No. 9. Instrumentos Financieros

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique,

Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones, La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros,

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos, Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días,

m) Norma Internacional de Información Financiera No. 13. Mediciones al Valor Razonable

El Reglamento establece que la valoración a valor razonable de las carteras activos financieros y pasivos expuestos a riesgos de mercado y riesgos de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

n) Norma Internacional de Información Financiera N°12 Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a) Contra resultados del año en tratos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b) Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c) En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

En línea con lo anterior y según el nuevo Acuerdo CONASSIF 6-18 que sustituye al Acuerdo SUGEF 30-18 a partir del 1° de enero de 2020, establece en su primera disposición final “Entrada en Vigencia”, que lo supra indicado en torno a la NIC 12 y CINIIF 23, se mantienen hasta la resolución correspondiente y valorado según el marco anterior, en este caso, SUGEF 30-18.

o) Marco Conceptual Revisado:

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser de una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares., con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual revisado incluye una mejor definición, orientación del alcance de los elementos de los estados financieros, la medición, entre otros consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigencia a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Nota 33. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes: El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- ✓ Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias.
- ✓ Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- ✓ Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- ✓ Reducir los costos para los preparadores.
- ✓ Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- ✓ Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Nota 33. Transición al Encaje mínimo legal.

Por disposiciones regulatorias, las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF estarán obligadas a cumplir con el requerimiento del encaje mínimo legal, para operaciones en moneda nacional y moneda extranjera, a partir del 1° de abril del 2024, con la siguiente gradualidad:

<u>A partir del</u>	<u>Tasa de EML</u>
1° de abril de 2024	1,50%
1° de octubre de 2024	3,00%
1° de abril de 2025	4,50%
1° de octubre de 2025	6,00%
1° de abril de 2026	7,50%
1° de octubre de 2026	9,00%
1° de abril de 2027	10,50%
1° de octubre de 2027	12,00%
1° de abril de 2028	13,50%
1° de octubre de 2028	15,00%

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Durante este período y hasta el 30 de setiembre del 2028, las cooperativas de ahorro y crédito deberán cumplir el requerimiento de encaje legal por el porcentaje indicado y el requerimiento de reserva de liquidez por el complemento para alcanzar el 15%.